

Factores de riesgo asociados a la masculinidad hegemónica: su prevención desde la participación social

Risk factors associated with hegemonic masculinity: its prevention from social participation

Yanela Machado Martínez¹ <https://orcid.org/0000-0001-6868-3336>

¹Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX). La Habana, Cuba.

RESUMEN

Introducción: La participación posee un amplio abanico de acepciones y usos en las que se difunden diversas nociones acerca de esta categoría. El tema de la participación social de los hombres en el campo del género y la salud ha adquirido relevancia a nivel mundial como condición, herramienta y factor clave para la emancipación humana y vía para la justicia social.

Objetivo: Analizar la participación social como categoría de análisis científico y como práctica transformadora que les permite a los hombres cubanos prevenir factores de riesgo asociados a los mandatos de la masculinidad hegemónica.

Método: Se realizó una investigación teórica desde un enfoque cualitativo, a partir de la revisión bibliográfica de las categorías "participación social", "factores de riesgo" y "masculinidad hegemónica". Para la localización de los documentos bibliográficos se utilizaron varias fuentes documentales y como técnica de investigación, el análisis de contenido.

Resultados: En el contexto cubano, algunos de los retos de la participación social en este siglo xxi están focalizados en el autocuidado del cuerpo del hombre, la prevención y eliminación de la violencia de género, de las brechas y desigualdades en la esfera laboral y en el acceso a algunos servicios, en la distribución de las tareas domésticas, la educación de los niños y la equidad de género.

Conclusiones: La participación social es un elemento importante para trabajar los factores de riesgo asociados a los mandatos de la masculinidad hegemónica, a los cuales están sometidos los hombres. El hombre asume una masculinidad hegemónica impuesta por patrones y normas culturales que trae consigo implicaciones y consecuencias importantes, no solo para su vida, sino también para el desarrollo social.

Palabras clave: participación social; masculinidad hegemónica; factores de riesgo.



ABSTRACT

Introduction: Participation has a wide range of meanings and uses in which different notions about this category are disseminated. The issue of men's social participation in the field of gender and health has gained global relevance as a condition, tool and key factor for human emancipation and a path to social justice.

Objective: to analyze social participation as a category of scientific analysis and as a transformative practice that allows Cuban men to prevent risk factors associated with the mandates of hegemonic masculinity.

Method: Theoretical research was carried on from a qualitative approach, based on the bibliographic review of the categories "social participation", "risk factors" and "hegemonic masculinity". For the location of the bibliographic documents several documentary sources were used and as a research technique, the content analysis.

Results: In the Cuban context, some of the challenges of social participation in this 21st century are focused on the self-care of the human body, the prevention and elimination of gender violence, gaps and inequalities in the labor sphere and in access to some services, in the distribution of domestic tasks, the education of boys and girls and gender equity.

Conclusions: Social participation is an important element to work on the risk factors associated with the mandates of hegemonic masculinity, to which men are subject. Man assumes a hegemonic masculinity, imposed by cultural patterns and norms that bring important implications and consequences not only for his life but also for social development.

Keywords: social participation; hegemonic masculinity; risk factors.

INTRODUCCIÓN

La participación posee un amplio abanico de acepciones y usos en las que se difunden diversas nociones acerca de esta categoría. Participar es una necesidad humana inherente a nuestro ser y se manifiesta al integrarse en los diferentes planos de la vida social: "por ello todas las sociedades intentan generar mecanismos específicos que permitan la expresión tanto política y social, como cultural de sus miembros".⁽¹⁾

Comúnmente, cuando se habla de participación se analiza como un proceso de incorporación de los individuos y los grupos a la vida social. Desde un punto de vista formal, se refiere a la incorporación de las personas a instituciones y organizaciones sociales formalizadas que les permite su desarrollo cultural y social.

Participar significa tomar parte de algo, compartir, comunicar.⁽²⁾ En este sentido, la participación se muestra como un proceso mediante el cual las personas se convierten en actores sociales antes que sujetos pasivos y logran movilizar sus capacidades y recursos, tomar decisiones y controlar las actividades que afectan sus vidas. En este marco, se utiliza por los Estados y diversas instituciones, la participación social para prevenir enfermedades o como factor clave de la promoción. Dentro de este ámbito, se encuentra la prevención de factores de riesgo asociados a enfermedades, malestares de la vida cotidiana u otras preocupaciones, como es el caso de los ocurridos como consecuencias de la masculinidad hegemónica.



La masculinidad es un proceso de socialización matizado por elementos culturales, económicos, políticos y sociales. La masculinidad hegemónica está impuesta por patrones y normas culturales, así se transmite lo que es ser varón y se promueven y reprimen comportamientos que devienen en expropiaciones. *Luis Bonino*,⁽³⁾ reconocido psicoterapeuta argentino radicado en España, expresó que la masculinidad hegemónica se conforma dentro de una jerarquía que no admite diversidad o matices, es consecuencia de un proceso de socialización en los que atributos y roles de género identifican estas prácticas como innatas. La masculinidad hegemónica exalta culturalmente una forma de masculinidad en lugar de otras.

El objetivo del presente artículo es analizar la participación social como categoría de análisis científico y como práctica transformadora que les permite a los hombres cubanos prevenir factores de riesgo asociados a los mandatos de la masculinidad hegemónica.

MÉTODO

Se realizó una investigación teórica desde un enfoque cualitativo, a partir de la revisión bibliográfica de las categorías "participación social", "factores de riesgo" y "masculinidad hegemónica". Para la localización de los documentos bibliográficos se utilizaron varias fuentes documentales. Se realizó una búsqueda en Internet en las bases de datos Scielo, Dialnet, Redalyc, Latindex y Google Académico; las bibliotecas de universidades españolas y las revistas *Gender and Education*, *Men and Masculinities* y *Journal of Gender Studies*, del grupo Taylor and Francis, Routledge y Sage Publications.

El proceso de revisión incluyó la identificación de las categorías investigativas y de las posibles referencias mediante búsqueda electrónica y manual, la determinación de la pertinencia de dichas referencias, la eliminación de aquellas no pertinentes; así como la lectura, organización, análisis e interpretación crítica de los materiales.

Se revisaron 80 documentos, de ellos, la muestra final estuvo conformada por 50. Para la discriminación de documentos se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: que no hicieran referencia a los descriptores utilizados, que las categorías no tuvieran un tratamiento teórico en los textos y que no hicieran mención en ningún momento a los hombres.

Se utilizaron como técnicas de investigación: el fichaje bibliográfico y el análisis de contenido, este último que ubica la lectura como medio de producción de datos y el análisis del proceso de comunicación entre el texto y el contexto, siendo el contexto un elemento esencial para la interpretación del primero. En el caso del análisis de contenido, se tuvieron en cuenta por cada uno de los descriptores o categorías investigativas mencionadas, los siguientes indicadores:

- -Participación social: tipologías, mecanismos y objetivos, acepciones y usos, características y factores asociados.
- -Masculinidad hegemónica: conceptualizaciones, tipologías, características, origen y mandatos.
- -Factores de riesgo: tipologías, conceptualizaciones y usos.

¿QUÉ CONSIDERAMOS COMO PARTICIPACIÓN SOCIAL?

EL CONTEXTO EXTRANJERO FRENTE A LA PARTICIPACIÓN COMO CATEGORÍA DE ANÁLISIS CIENTÍFICO

El término "participación", debido a su nivel transformador, ha calado en los diferentes ámbitos de la vida humana: económico, jurídico, cultural, comunitario, educativo y político. De manera general, se localiza en todos los ámbitos sociales, por eso, toda participación también es social, aunque tendrá características particulares según el contexto.

Las ideas de varios académicos^(4,5,6) muestran la preferencia que ha existido y continúa existiendo de relacionar la participación dentro de límites formales e institucionales. En este mismo ámbito, algunos autores⁽⁵⁾ plantean que toda participación sería el paso de una conducta individual a una colectiva desde la perspectiva del sistema social, donde las personas, en cooperación con otras, adquieren un mayor ejercicio del poder.

Desde un punto de vista diferente, la participación debería asentarse en el involucramiento de los sujetos para detectar y solucionar sus necesidades.⁽⁷⁾ Existen diferentes tipologías que han sistematizado diversos aspectos de la participación, de acuerdo a su origen, características, resultados y niveles,⁽⁸⁾ pero que continúan moviéndose en esos ámbitos formales que ya fueron mencionados. En 1970, el estadounidense *Ted Gurr*⁽⁹⁾ intentó establecer, con la teoría de la privación relativa⁽¹⁰⁾ y enfoque en el concepto de ciudadanía, las motivaciones y razones que impulsan a las personas a participar. Esbozaba que esto tiene en su base una contradicción entre las expectativas de los actores sociales y su realidad, resaltando la importancia de los factores sociopsicológicos, la ideología y las dimensiones cognitiva y simbólica.^(9,11)

Desde otra perspectiva, a partir del nivel socioeconómico que ofrecen los también estadounidenses *Milbrath y Goel*⁽¹²⁾ en 1977, se aduce que la participación es más frecuente mientras es más alto el nivel socioeconómico de las personas. Esta influencia, según ellos, se ejerce por el nivel educativo, la disponibilidad de tiempo libre, la ocupación y la información de que se disponga. En ese mismo año, desde la teoría parcial de la movilización de recursos, *McCarthy y Zald*⁽¹³⁾ en sus contribuciones a la sociología de las organizaciones y los movimientos sociales, prestaron su atención a los elementos organizativos que facilitan la participación y la acción de los actores sociales. Parafraseándolos, la participación siempre estará orientada a objetivos y actuando solo si los beneficios son mayores que los costos.⁽¹³⁾

Hacia los primeros años del siglo XXI esta categoría de análisis fue redefinida como un proceso dinámico y se le incorporaron elementos esenciales en cuanto a la autogestión.⁽¹⁴⁾

El contexto cubano en un mundo globalizado

La literatura científica también remite a varias formas o tipos de participación: ciudadana, política, comunitaria y social. Es por esto que como proceso toma variadas connotaciones definitorias que se ajustan al "marco geoespacial, histórico, sociopolítico y cultural en el que se inscribe su manifestación".⁽¹⁵⁾



Esta visión se puede encontrar en aproximaciones teóricas en el contexto cubano. *Linares*⁽¹⁶⁾ expresa que asumir la participación social en su sentido amplio tiene que ver "con las relaciones sociales, con la producción y usufructo de la cultura, y por ello con las relaciones de poder"⁽¹⁶⁾. Esta autora enfatiza sobre todo en la perspectiva política, desde el análisis del poder como una vía para alcanzarlo. Hay que tener en cuenta, entonces, que en la sociedad se dan múltiples relaciones de poder en distintos niveles, los que median todos los ámbitos de la vida cotidiana e influyen en la participación de las personas.

En el debate contemporáneo cubano, el tratamiento que ha tenido la categoría "participación" está centrado en "sus formas de manifestación empírica y no en la concepción que se tenga de cada una de ellas"⁽¹⁷⁾, por lo que su estudio debe abordar el entorno en que se produce (factores y condiciones que inciden), las tipologías, los indicadores y las etapas. Entre los factores que inciden en la participación se señalan los de carácter estructural, institucional (mecanismos políticos y jurídicos) y los individuales, referentes a las características de los sujetos y en los que incluyen sus motivaciones e intereses, el nivel de instrucción, los factores sociodemográficos y el conocimiento.⁽¹⁷⁾

Una nueva perspectiva de análisis en 2017 se refiere a la participación diferenciada. Coincido con los investigadores cubanos *Alonso y Jara*⁽¹⁷⁾ al plantear que para conceptualizar este proceso hay que tener en cuenta que es una actividad humana que tiene lugar en todas las relaciones sociales, por lo que su manifestación es tan diversa como infinita: "es la riqueza de lo concreto, en tanto síntesis de múltiples determinaciones".⁽¹⁷⁾ En su juicio, "la participación es necesario asumirla categorialmente como involucramiento activo, individual o colectivo, de las personas como sujetos de la actividad, de modo que deje claridad sobre su existencia o no en los sujetos implicados en las prácticas sociales en que se concreta la actividad de que se trate".⁽¹⁷⁾ Al plantear esta categoría distinguen que no a todas las personas involucradas en este proceso les corresponde el mismo encargo participativo.

Esta participación diferenciada permite establecer una distinción respecto al involucramiento activo que corresponde a cada sujeto, teniendo en cuenta sus capacidades, habilidades y potencialidades. La participación social, como práctica para la transformación de la realidad, permite también a los actores autoconstruirse como sujetos de poder. La socióloga *Reina Fleitas* considera en este sentido que "la calidad de la participación social del sujeto suele expresarse en la capacidad para asumir una diversidad de roles sociales".⁽¹⁸⁾

Rivero Pino,⁽¹⁹⁾ al realizar un análisis crítico de esta posición, aportó una nueva conceptualización de participación, pues también le otorgó un carácter ideológico y la vinculó con la construcción del saber que aporta el trabajo comunitario. De acuerdo con esta visión: "constituye la acción humana de involucramiento activo encaminado a fines concretos, cooperada, que ocurre en condiciones, etapas y permite aprendizajes de actitudes positivas y de vínculos democráticos".⁽¹⁹⁾

Como indicadores para trabajar este concepto se encuentran el involucramiento activo de las personas, la definición previa de fines y de objetivos, la cooperación como atributo de esa acción, las condiciones en que se da el involucramiento, las etapas en que ocurre, los aprendizajes de actitudes y los aprendizajes de vínculos.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, LOS FACTORES DE RIESGO Y LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA

Los supuestos abordados anteriormente dan paso al análisis de la participación social en salud como un elemento importante para trabajar los factores de riesgo asociados a los mandatos de la masculinidad hegemónica, a los cuales están sometidos los hombres.

La Organización Panamericana de Salud (OPS) ha sistematizado entre sus acciones diferentes objetivos relacionados con la necesidad de potenciar la participación social. Según *Belén Sopransi*,⁽²⁰⁾ la participación social en salud está referida "al proceso de salud-enfermedad-atención-cuidado"; sin embargo, considero que no atiende a la prevención y promoción en salud. En este sentido, si se tiene en cuenta que los factores de riesgo son toda circunstancia o situación que aumenta las probabilidades de una persona de contraer una enfermedad o cualquier otro problema de salud, entonces, la promoción y prevención son un factor importante, donde los hombres tienden a jugar un papel menos activo de acuerdo con los mandatos de la masculinidad hegemónica. Estos modelos prescritos socialmente se convierten en representaciones culturales que se manifiestan en pautas de comportamiento y en sistemas de creencias que se adquieren a través de los procesos de socialización (sobre todo al interior del hogar).

El hombre asume una masculinidad hegemónica, impuesta por patrones y normas culturales, propio de un proceso de socialización matizado por elementos culturales, económicos, políticos y sociales. Las implicaciones de lo asignado genéricamente a los hombres son las expropiaciones de su propio desarrollo integral, de su bienestar, de validarse como seres humanos que sufren y padecen también, y a quienes el devenir histórico igualmente ha traído consecuencias inaceptables.

El conformismo con estas asignaciones y expropiaciones supone la asunción acrítica del rol masculino. El no cuestionamiento de las exigencias que como hombre debe asumir, así como las cuestiones que le son expropiadas, aparece asociado a la identidad masculina como imagen del poder social que se le asigna simbólicamente al hombre.

Como parte de los factores de riesgo, que parten de los imperativos y mandatos de la masculinidad hegemónica, pueden ser mencionados: la inasistencia a servicios de salud, porque "a los hombres no les pasa nada", son protagonistas y víctimas mortales de accidentes, asumen conductas extremas, usan la violencia como estrategia de resolución de conflictos, adoptan conductas adictivas-evasivas y suicidas, comportamientos sexuales desprotegidos, se detectan tardíamente las enfermedades, entre otros comportamientos.^(21,22)

En este sentido, se muestra entonces la importancia de que los hombres se asuman como sujetos activos, tanto como en la promoción y la prevención, como a nivel individual, convirtiéndose en un factor clave para potenciar la eliminación de estas problemáticas mencionadas.

LOS HOMBRES CUBANOS COMO FACTOR CLAVE PARA DESARROLLO

En distintas sociedades las desigualdades impuestas por el patriarcado legitimaron entre las personas la ausencia de derechos, libertades políticas y sociales, posiciones de poder y asimetrías. Como parte de esos grupos sociales, las mujeres se visualizaron



como uno de los más desfavorecidos a nivel mundial. El movimiento feminista, en los diferentes momentos históricos desde su surgimiento, denunció un conjunto de problemáticas sociales relacionadas con la discriminación a la que eran sometidas y que confirmaron su legitimidad como un grupo social en desventaja.^(23,24,25)

En el caso de Cuba, heredera del legado europeo y africano, el patriarcado arraigado en la sociedad legitimó, al igual que en otras sociedades, la diferenciación de roles y funciones, de espacios de participación diferentes y la posición más privilegiada del hombre en la vida social. A partir del triunfo de la Revolución la situación de las mujeres presentó matices diferentes en comparación con otras etapas, ya que se potenció la incorporación de las mujeres en diversas esferas productivas como la salud, la educación y como fuerza laboral activa. Lo anterior estuvo apoyado, además, en una estructura jurídica que denunciaba cualquier tipo de discriminación lesiva a la dignidad humana^(26,27). Sin embargo, algunos estudios señalan problemáticas que afectan la vida cotidiana de las mujeres relacionadas con las desigualdades, las brechas de género y el desarrollo de relaciones de género asimétricas.^(28,29,30,31)

Esas problemáticas denunciadas por las mujeres y los movimientos feministas han sido centro de debate en diversas reuniones internacionales. Las Naciones Unidas, en pos de reivindicar la igualdad de los derechos de las mujeres y su papel clave como agente del desarrollo social, organizaron cuatro conferencias mundiales sobre la mujer que se celebraron en México (1975), Copenhague (1980), Nairobi (1985) y Beijing (1995). Después de esta fecha, aunque no se han realizado más conferencias, el trabajo de los Estados ha sido reforzar los compromisos asumidos estableciendo mecanismos de control para el logro de la igualdad de género en esferas y ámbitos claves: la pobreza, la violencia contra las mujeres y las niñas, la educación, la capacitación y su participación en la toma de decisiones y ámbitos de poder. En estas conferencias se trazaron estrategias y políticas con el objetivo de superar las situaciones de discriminación, exclusión y opresión de las mujeres a nivel global.⁽³²⁾

Un análisis profundo de estos documentos, así como de otras reuniones y eventos internacionales mencionados anteriormente, revela cambios significativos en la visión que se ha tenido de los hombres en estos informes. En el I Plan de Acción Mundial sobre Población de la III Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo celebrada en Bucarest en 1974, se hizo referencia a los hombres como referente para el cambio en las mujeres.⁽³³⁾ En 1994, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo celebrada en El Cairo, reafirmó la necesidad de que programas y políticas sociales armonizaran las responsabilidades familiares y laborales de mujeres y hombres.⁽³⁴⁾

En el capítulo IV referido a la igualdad y equidad entre los sexos y habilitación de la mujer se hizo referencia al papel clave que desempeñan los hombres en el logro de la igualdad entre los sexos, "puesto que en la mayoría de las sociedades ejerce un poder preponderante en casi todas las esferas de la vida".⁽³⁴⁾ Esta conferencia promovió que los programas y políticas potenciaran la responsabilidad de los hombres en las diferentes esferas de la vida.

A partir de esa fecha los hombres comenzaron a ser identificados como un factor clave y desde entonces se insiste en la necesidad de promover iniciativas que los integren e impliquen. En este marco se han desarrollado proyectos locales y regionales cuyo propósito era promover la participación de los hombres en la promoción de relaciones de equidad, lo cual ha adquirido un puesto de centralidad en los últimos años a partir de la creación de organizaciones no gubernamentales (ONG), institutos de investigación, eventos y proyectos locales e internacionales.

Como ejemplos de estas iniciativas se puede mencionar en Brasil la creación del Grupo de Estudios sobre Sexualidade Masculina e Paternidade (GESMAP), el Grupo de Estudios sobre Gênero e Masculinidades (GEMA) y el lanzamiento del III Programa de Treinamento em Pesquisa sobre Direitos Reprodutivos em América Latina e Caribe (PRODIR). Otras iniciativas han sido el Simposio Participación Masculina en la Salud Sexual y Reproductiva: Nuevos Paradigmas en México, el inicio de la Campaña Lazo Blanco en diferentes países de la región latinoamericana, la Fundación del Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad, los Encuentros Nacionales de Hombres Contra la Violencia en Nicaragua, los Coloquios Internacionales de Estudios sobre Varones y Masculinidades y los Congresos de la Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres (AMEGH).⁽³⁵⁾

Esto evidencia que la necesidad de la participación social de los hombres no es solo para las mujeres, sino para lograr un sistema social más justo para todas las personas. Por lo tanto, no se debe ver a los hombres solamente desde una perspectiva instrumentalista, es decir, solo como colaborador para superar las problemáticas y demandas de las mujeres, sino como un agente clave de desarrollo y de justicia social.⁽³⁶⁾

EL CASO CUBANO: LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS HOMBRES Y SU REALIDAD

El tema de la participación social de los hombres en el campo del género ha adquirido relevancia a nivel mundial como condición, herramienta y factor clave para la emancipación humana y vía para la justicia social.⁽³⁷⁾ Las iniciativas para promover esta participación han estado enfocadas en las siguientes áreas o campos temáticos: la educación de los hijos, la salud sexual y reproductiva, el cuestionamiento y erradicación de la violencia, prevención del VIH-sida, el cuestionamiento de prácticas profesionales que reproducen y legitiman jerarquías y situaciones de discriminación, exclusión y opresión entre géneros y en el desarrollo de políticas públicas que promueven relaciones de equidad de género más justas.^(38,39,40,41)

En el caso cubano, la participación social de los hombres se evidencia como un proceso social y político complejo. Desde el inicio de las luchas independentistas del siglo xix estuvo relacionada con este proceso revolucionario, por un proyecto de justicia social que eliminara las formas de discriminación social y problemáticas que aquejaban a los sectores más desfavorecidos del pueblo. La participación se relacionó con las luchas populares contra el régimen español y posteriormente con las dictaduras de la neocolonia.

Antes de la constitución de la República de Cuba en 1902, y hasta el fin de la época neocolonial, la participación social de los hombres cubanos en temas de género evidenció el poco interés que tenían por la participación de las mujeres en el espacio público, aunque algunos intelectuales mostraron su "actitud solidaria" a las problemáticas que comenzaba a denunciar el movimiento feminista en el país.⁽⁴²⁾

A partir de enero 1959 se comenzaron a implementar en el país una serie de transformaciones sociales que permitieron progresivamente lograr una mayor justicia social en temas de género. Se trazaron acciones en la educación, la salud y en otros ámbitos sociales en pro de lograr el empoderamiento de las mujeres, que no eran consideradas como un sujeto social activo. La dirección del país aplicó una estrategia que tenía en cuenta la incorporación de la mujer al trabajo fuera del hogar, la igualdad de oportunidades y de remuneración, unido a elementos que potenciaron su participación en todos los ámbitos sociales. Este fue un proceso paulatino, que aún no ha logrado en las dinámicas de la segunda década del siglo xxi vencer las desigualdades y brechas de género existentes en la sociedad. Lo anterior se debe a que no existe un reconocimiento explícito de las desigualdades que subsisten.

La institucionalización aparece como un elemento fundamental de esta participación en el contexto cubano. La creación de organizaciones políticas y de masas promovió una participación activa de las personas desde el prisma político y cultural, destacando los ámbitos laborales y la defensa de la patria. La lucha por la educación, la salud, el empleo digno y la libertad de la nación se conjugaron como los elementos básicos que caracterizaron la participación social en Cuba. En muchos casos, se igualó la participación con la movilización y el estar presente en un espacio determinado.

En este marco, uno de los retos de la participación social en Cuba está focalizado en el cambio de los hombres, porque si no, es difícil que puedan transformar otros elementos. Nuevos retos están en la prevención y eliminación de la violencia de género, en la transformación de las relaciones de género, la educación de los niños y la práctica transformadora encaminada a potenciar la justicia social. Estos son ámbitos que han quedado relegados y en los que algunas instituciones del país están incidiendo a partir de su trabajo comunitario.

Algunas de las deficiencias encontradas en Cuba es la visión, como se comentaba anteriormente, de la participación como movilización y los procesos verticales que la regulan, sin tener en cuenta los intereses, motivaciones y problemáticas sociales existentes.⁽⁴³⁾ Estos espacios participativos, que se encuentran en estrecha relación con los mecanismos establecidos para la participación social en el país, se enmarcan principalmente en el ámbito local y en las organizaciones de la sociedad civil. Por lo general, son proyectos de desarrollo local-comunitario, que tienden a tratar de satisfacer las demandas que el Estado no puede, o asociaciones civiles surgidas de iniciativas con respecto a problemáticas específicas.⁽⁴⁴⁾

CONCLUSIONES

Si bien la participación social se ha consolidado en las ciencias sociales como categoría de análisis científico, la multiplicidad de usos que adquiere de acuerdo a los diferentes contextos donde se desarrolla, ha incidido en su concepción como práctica transformadora.

La participación social se da en todos los espacios de la estructura social donde las personas asumen una diversidad de roles y de funciones. En el contexto cubano, la participación social de los hombres se evidencia como un proceso social y político complejo, pero donde estos se han identificado como un factor clave para el desarrollo.

La participación social en salud es un elemento importante para trabajar los factores de riesgo asociados a los mandatos de la masculinidad hegemónica, a los cuales están sometidos los hombres; quienes asumen una masculinidad hegemónica impuesta por patrones y normas culturales que trae consigo implicaciones y consecuencias importantes, no solo para su vida, sino también para el desarrollo social. Potenciar la participación social de los hombres cubanos se muestra como un camino para lograr la justicia social y la emancipación humana en la sociedad cubana. El trabajo comunitario en el país ha demostrado que los hombres se convierten en un referente para el cambio en las mujeres y para toda la sociedad y muestra, además, el cambio de comportamientos, actitudes y conductas en el tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Hussey Pleitel CB. Participación ciudadana asistida y formación de actores sociales: Un estudio exploratorio en Punta Arenas [Tesis para optar al grado académico de Licenciado en Trabajo Social]. Chile: Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Magallanes; 2008.
2. Diccionario de la Lengua Española. 23 ed. España: Real Academia Española; 2014.
3. Bonino L. Desconstruyendo la normalidad masculina. Apuntes para una psicopatología de género masculino España: Hombres por la Igualdad; 2006. Access: 11/09/2011. Available from: www.hombresigualdad.com
4. Funes Rivas MJ. Albert Hirschman y su Fenomenología de la Participación: Una Revisión Crítica. Reis [Internet]. 1996;(74):173-88.
5. Corvalán J, Fernández G. Apuntes para el análisis de la participación en instituciones educativas y sociales. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. 2000;XXX(4).
6. IMERSO. La participación social de las personas mayores. Madrid: IMERSO; 2008.
7. Lavín Herrera S, Nájera Martínez E. Educación, participación social y conocimiento: una aproximación desde los sujetos. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos [Internet]. 2003;XXXIII(1):9-100. Acceso: 10/01/2018. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27033102>
8. Ziccardi A. Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital. México: Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), UNAM; 1998.
9. Gurr TR. Why men rebel. Princenton, NJ: Princenton University Press; 1970.
10. Izcara Palacios SP. Privación relativa y emigración: El caso tamaulipeco. Migraciones internacionales. 2009;5:7-33.
11. Torres Carrillo A. Acción colectiva y subjetividad: Un balance desde los estudios sociales. Folios. 2009:51-74.
12. Milbrath LW, Goel ML. Political participation: how and why do people get involved in politics? EE.UU.: Rand McNally Co.; 1977.



13. McCarthy JD, Zald MN. Resource mobilization and social movements: A partial theory. *American Journal of Sociology* [Internet]. 1977;82(6):1212-41. Acceso: 15/12/2017. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/2777934>
14. Arango C. *Psicología comunitaria de la convivencia*. Cali: Universidad del Valle; 2006.
15. Alarcón Flores L, Gómez Sánchez I, Rodríguez Gutiérrez L. Actores y participación ciudadana en el actual escenario sociopolítico. *Frónesis*. 2004;11(3):65-120.
16. Linares C. *Participación: ¿Solución o problema?* La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello; 1996.
17. Alonso Freyre J, Jara Solenazar D. Participación diferenciada en proyectos de desarrollo. Simposio Internacional CIPS 2016 "Integremos nuestras voces: desafíos de las ciencias sociales en contexto actual de cambio", La Habana, Cuba: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS); 2016.
18. Fleitas Ruiz R, González OG, Proveyer CC. Participación social de la mujer cubana en los 90. Lo público y lo doméstico. *RECERCA*. 1998;XXV (10):106-22.
19. Rivero Pino R. *La participación comunitaria*. La Habana: Centro de Genética Médica de Cuba; 2017.
20. Belén Sopransi M. La participación social en salud desde la perspectiva de las organizaciones populares. In: Zaldúa G, editor. *Intervenciones en psicología social comunitaria*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Teseo; 2010.
21. Ulloa Guerra O. *Las Contradicciones de la masculinidad. Estrategia de trabajo comunitario con grupos de hombres* [Tesis para optar por el título de Master en Desarrollo Comunitario]. Santa Clara: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Facultad de Ciencias Sociales, Centro de Estudios Comunitarios; 2008.
22. Arés P. Virilidad ¿Conocemos el costo de ser hombres? *Revista Sexología y Sociedad*. 1996;2(4):34-38.
23. Consejería de la Presidencia Instituto Asturiano de la Mujer. *El feminismo atraviesa la historia o cómo ha sido la lucha de las mujeres. Materiales didácticos para la coeducación*. España: Instituto Asturiano de la Mujer; 2006.
24. Osborne R, Molina Petit C. Evolución del concepto de género, 1 (Selección de textos de Beauvoir, Millet, Rubin y Butler). *EMPIRIA Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*. 2008;(15):147-82.
25. Osborne R. ¿Son las mujeres una minoría? *Isegoría*. 1996(14):79-93.
26. Castro Espín M. *Estrategia para la integración social de las personas transexuales en el contexto actual de la sociedad cubana* [Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Sociológicas]. La Habana: Facultad de Filosofía e Historia, Departamento de Sociología, Universidad de la Habana; 2014.
27. Grupo de Trabajo del PRONESS. *Programa Nacional de Educación y Salud Sexual de Cuba (PRONESS)*. La Habana: Editorial CENESEX; 2015.



28. Álvarez M. Familias en transición. XIV Posgrado Internacional de Género y Comunicación. La Habana: Instituto de Periodismo José Martí; 2015.
29. Díaz M. Prevención de violencia sexual en varones de tres territorios del país. II Simposio de violencia de género, prostitución, turismo sexual y trata de personas. La Habana, Cuba: Centro Nacional de Educación Sexual; 2017.
30. Díaz M. Grupo de Estudios sobre Familia. La Habana: CIPS; 2006.
31. Díaz Tenorio M. Violencia de género. Conceptos claves y polémicas en curso. XIV Posgrado Internacional de Género y Comunicación. La Habana: Instituto de Periodismo José Martí; 2014.
32. Díaz de Terán Velasco M. La transversalidad de género. Valoraciones a partir de algunos documentos de las Naciones Unidas. Anuario Español de Derecho Internacional. 2015;31:323-47.
33. Naciones Unidas. I Plan de Acción Mundial sobre Población, III Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Nueva York: Organización de Naciones Unidas; 1974. Acceso: 20/01/2018. Disponible en: www.un.org/es/development/devagenda/population.shtml
34. Naciones Unidas. Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo, 1994. Nueva York: Organización de Naciones Unidas; 1995.
35. Ulloa Guerra O. Como ser homens nestes tempos? Pedagogias de gênero no manual h [Tese apresentada ao Programa de Pós-Graduação em Educação da Faculdade de Educação da Universidade Federal do Rio Grande do Sul como requisito para obtenção do título de Doutor em Educação]. Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul; 2015.
36. Rivero Pino R. Masculinidades: redefinición de identidades y alternativas de cambio. En: Rivero Pino R, editor. Pensar las Masculinidades. La Habana: Editorial CENESEX; 2014 . p. 1-18.
37. Pérez García AJ. Participación social en Cuba. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CPES); 2004.
38. Aguayo F, Sadler M, Obach A, Kimelman E. Talleres sobre sexualidad, paternidad y cuidados con hombres jóvenes. Manual con perspectiva de género y masculinidades para facilitadores y facilitadoras. Santiago de Chile: Cultura y Salud/EME; 2013.
39. Obach A, Sadler M, Aguayo, F. Hombres jóvenes por el fin de la violencia. Manual para facilitadores y facilitadoras. Santiago de Chile: Cultura y Salud/EME; 2010.
40. ECOS. Sexualidad y salud reproductiva: Instituto Promundo y Colaboradores; 2001.
41. Odriozola X, Pizarro M. Guía práctica para la intervención con grupos de hombres: Una herramienta para promover la implicación de los hombres en la igualdad. [Internet]. Álava; 2008. Acceso: 17/12/2017. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/281101366_Hombres_Jovenes_por_el_Fin_de_la_Violencia_Manual_para_Facilitadores_y_Facilitadoras

42. González Páges JC. Construcción de la ciudadanía femenina a inicios del siglo xx. Influencias del sufragismo y el feminismo. En: Proveyer CC, editor. Selección de lecturas de Sociología y política social de género. La Habana: Editorial Félix Varela 2005.

43. Castilla García C. Socialización para la participación social en instituciones de educación superior. En: UNICEF-CIPS, editor. Niñez y adolescencia en Cuba Aportaciones para una comprensión social de su diversidad. La Habana: UNICEF; 2010.

44. Noguera Fernández A. La participación popular en Cuba. Análisis jurídico y propuestas dentro del contexto cubano para su perfeccionamiento. Foro Internacional. 2006;XLVI(3):493-512.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no tiene conflictos de intereses.

Recibido: 06/06/2018

Aceptado: 13/09/2018

Yanela Machado Martínez. Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX). La Habana, Cuba.

Correo electrónico: yanelamachado@infomed.sld.cu

